



AGROPASA

Agroindustrial Paragachi S.A.



**INFORME DE GERENCIA GENERAL A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
AGROINDUSTRIAL PARAGACHI S.A. EN LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA EFECTUADA EL DIA SABADO 28 DE ABRIL DE 2012**

SEÑORES ACCIONISTAS:

Con el propósito de cumplir las disposiciones legales y estatutarias de la compañía, pongo a su consideración el informe de Gerencia General correspondiente al año 2011.

1. La situación en los sectores de Paragachi, Jesus María y Cocha Verde no ha variado, continúan invadidos.

Se ha trabajado de forma irregular en San Juan y El Tejar. Incentivados por los Programas del Gobierno se cosecharon 26.220 kilogramos de quinua. Lastimosamente frente a la suspensión de los Programas de Alimentación Escolar no se han podido comercializar. Este producto será reprocesado en la Planta de Lavado y Secado del MAGAP en Ibarra para mejorar su calidad.

Se han regularizado y escriturado los terrenos de:

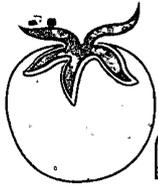
María Carmen Terán Colimba viuda de Eugenio Anrango de 1,5054 hectáreas; de Ana Cecilia Mediavilla Chachalo de 0,0100 hectáreas; de José Manuel Andrango Chamorro, dos lotes de 2,3242 hectáreas y 0,2140 hectáreas; de José Miguel Tayán Gunsha de 1,4676 hectáreas; de José Miguel Chicaiza Tayán de 0,7859 hectáreas y de Rosa Hermelinda Tayán de 0,8478 hectáreas.

Están en proceso de regularizar, el terreno adicional donado a la Comuna "El Tejar" por 0,5741 hectáreas y el terreno adicional donado a la Escuela Fiscal Mixta "General Pintag" por 0,8050 hectáreas.

Gran parte de los integrantes de la Comuna San Juan ya han regularizado y escriturado los terrenos para Vivienda que fueron donados por nuestra compañía a la comuna; pero que se requerían escrituras individuales para poder acceder a Programas de Vivienda promocionados por el Gobierno Nacional.

2. Gerencia General ha dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

3. El viernes 25 de marzo de 2011, la Corte Provincial de Justicia de Imbabura. Sala de lo Civil, Laboral, Inquilinato, Niñez y Adolescencia,



AGROPASA
Agroindustrial Paragachi S.A.



revoca la sentencia dictada por el Señor Juez de la Judicatura de Primer Nivel y en su lugar desecha la demanda por improcedente y falta de prueba.

El 10 de mayo de 2011, representantes del Plan Tierras PT y de las Organizaciones: Comuna San Juan, Asociación de Productores Agropecuarios de Pimampiro APAP y Asociación de Trabajadores Autónomos de Chalguayacu ATACH, se reunieron en la Gobernación de Imbabura para llegar a acuerdos Puntuales, como requerimiento para ingresar al Programa del Plan Tierras del Gobierno Nacional.

El 12 de mayo, cumpliendo con uno de los acuerdos de la reunión del 10 de mayo, nos reunimos en la ciudad de Quito, en las oficinas del Plan Tierras MAGAP, el doctor Menel Tapia asesor Jurídico PT, la Licenciada Sandra Jácome Técnica Social PT y el suscrito representante de la compañía Agroindustrial Paragachi S.A. en donde se concluyó resumidamente: 1. Existe la predisposición de participar en el Proceso de Plan Tierras en lo referente a las propiedades de la Compañía. 2. Que se realicen las inspecciones necesarias para el Avalúo. 3. De acuerdo a las resoluciones de las tres organizaciones, el mecanismo de acceso al predio será la compra-venta. 4. Compromiso de participar en reuniones, actividades y documentación que el Plan Tierras requiera.

El 11 de octubre de 2011, la Corte Nacional de Justicia. Sala de lo Civil, Mercantil y Familia. Acepta el Desistimiento Expreso del Recurso de Casación interpuesto por Segundo Leonardo Congo García representante de la Asociación de Trabajadores Autónomos de Chalguayacu ATACH, lo que prueba una vez más, que irrefutablemente nos asiste la razón.

4. La situación económica en estas circunstancias, continua siendo muy crítica. Las pérdidas en el 2011 fueron de USD. \$ 53.522,47.

Se contrató Auditoría Externa de acuerdo a resoluciones de la Junta.

Finalmente, quiero agradecer los empleados, colaboradores y a ustedes señores accionistas por la atención prestada a este informe.

Atentamente,

Ing. Patricio Román Zuleta
GERENTE GENERAL

